



Dirección de Especialización Docente e Investigación Científica y Tecnológica
Departamento de Apoyos Económicos

CIRCULAR No. 1

Ciudad de México, 11 de enero del 2019

**A LOS CC. DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

La Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, les notifica que, a partir del día 10 de enero del 2019, **se apertura la recepción de solicitudes de apoyos económicos para publicar artículos en revistas científicas con reconocimiento internacional, en los niveles A, B o C del índice de revistas del IPN; para participar como ponentes en eventos académicos, asistir a cursos, diplomados, talleres y seminarios, realizar estancias de investigación y presentar examen para obtener el grado.**

El presupuesto para la atención del Programa de Apoyos Económicos para el ejercicio presupuestal 2019, será aportado por la COFAA-IPN, **destinando hasta \$10 millones de pesos para apoyos económicos y \$2 millones de pesos para la publicación de artículos.**

Las disposiciones y bases se encuentran publicadas en la página de esta Comisión en el apartado de Apoyos Económicos, las cuales fueron formalizadas por los acuerdos del Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (COTEBAL), en la Primera Reunión Ordinaria, efectuada el día de 9 de enero del 2019.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

LIC. CARLOS ALBERTO CAMARILLO CASTRO
TITULAR DE LA DEDICACIÓN E INTEGRANTE
DEL SECRETARIADO TÉCNICO DEL COTEBAL



Dirección de Especialización
Docente e Investigación
Científica y Tecnológica

C.p. Dr. Eleazar Lara Padilla. - Secretario Ejecutivo de la COFAA-IPN. Para su conocimiento.

CACCM/CS/SVH